

Cuenca, 23 de octubre de 2008

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.

Señor Intendente.

Mediante oficio de fecha 27 de febrero del 2008, ingresado a la Intendencia de Compañías el 28 del mismo mes y año, tramite 968 - 0, para los fines legales consiguientes se comunico que con fecha 22 de febrero de 2008 se registro en el libro de acciones y accionistas de **EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.** la transferencia de acciones que detallo a continuación.

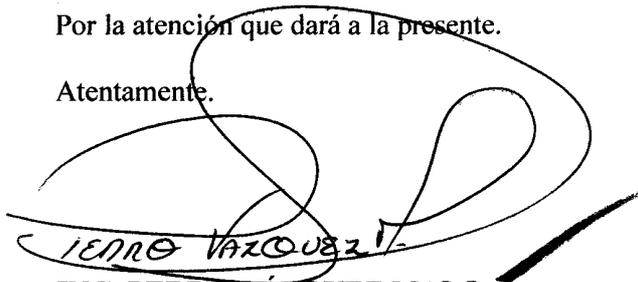
CEDENTE	CESIONARIO
Nombre: GRANDA GARCES DE MOLINA ELENA SUSANA	Nombre: MURAT GROUP INCORPORATED
C.I. 170180115-9	RUC.
Nacionalidad: ECUATORIANA	Nacionalidad: PANAMÁ
Acciones: Trescientas cuarenta y ocho (348)	Tipo de Inversión: EXTRANJERA
Valor nominal: UN DÓLAR	Domicilio. Sin domicilio en el Ecuador. Ref. Fabara & Compañía Abogados.

Como se puede apreciar del texto, la transferencia de ELENA SUSANA GRANDA GARCES fue de 348 acciones a favor de MURAT CROUP INCORPORATED, siendo el total de las que le pertenecían a la mentada accionista, por lo que solicito se sirva disponer a quien corresponda se proceda con el registro de esta transferencia. rectificando el anterior registro.

Particular que le comunico para los fines de legales consiguientes.

Por la atención que dará a la presente.

Atentamente.



ING. PEDRO VÁZQUEZ MALO
GERENTE GENERAL
EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.

27 OCT 2008

